LA SUSCRITA PROFESIONAL ÁREA DE LA SALUD (FISIOTERAPEUTA)

CERTIFICA:

Que una vez revisada la propuesta técnica y económica presentada por **GERSON ARMANDO MURILLO DEVIA** identificado con Cedula de Ciudadanía N° **10.185.255**, se verifico que tiene la capacidad Jurídica, Idoneidad y Experiencia para contratar con el Hospital San Juan de Dios de Honda ESE **PARA EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE CIRUGÍA GENERAL Y COLELAP REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.**

Dado en Honda, a los Veintiún (21) días del mes de Enero de Dos Mil Veinticinco (2025).

CLAUDIA YOLANDA VILLAMIL CASTELLANOS
Supervisora

Elaboro: Wendy Catering Martínez R./Tecnóloga Administrativo